

DESASTRES RECURRENTES Y CONFLICTOS SOCIALES

Tomas de Viviendas en el Marco de las Inundaciones de 1983 y 1986

JORGE PROSPERO ROZE

La acción social colectiva que ha sido conceptualizada como “toma de viviendas” hace eclosión poniendo en crisis un conjunto de relaciones sociales, que producen -en general- diversos alineamiento en relación con el hecho.

Una masa de adjetivaciones -a favor o abiertamente en contra- de los ocupante, así como diversos niveles de justificación, o el pedido de grandes sanciones ocupan las planas de los diarios, donde la prensa construye explicaciones más cerca de moralizar a la sociedad en algún sentido que de hacer observables las determinaciones del hecho.

Así, por ejemplo, en el marco de una reciente ola de tomas, un periodista de un diario de Resistencia hace presente a los chaqueños un hecho singular ocurrido en 1986 -que fue amplia y esmeradamente cubierto por el autor- cuyo título y tenor de la nota fue: “CUANDO LA INSENSATEZ OCUPO ILEGALMENTE 720 VIVIENDAS. Una historia que se escribió con sangre”.(1)

Explicar que miles de personas toman la decisión de violar abiertamente uno de los pilares del sistema -cual es la propiedad privada-, que resisten a la autoridad y finalmente que protagonizan uno de los enfrentamientos más importantes del período, simplemente porque han sido ganados por la “insensatez”, no alcanza, como explicación, para nuestras preocupaciones como investigadores sociales.

En ese sentido, en el marco del Programa de Investigación “Aspectos sociales de las Inundaciones Recurrentes en el NEA” nos hemos detenido a investigar las complejas relaciones que motivaron y se han construido alrededor del hecho, e intentar alguna explicación de esta conducta, que muchos no dudarían en compartir el calificativo de “insensata”.

Hemos debido, para ello, relacionarlo con un suceso similar durante las inundaciones de 1983, analizar diferentes ámbitos que conforman nuestra sociedad, y la dinámica de un conjunto de procesos que se encadenan para hacer posible y explicables, esos hechos.

El trabajo que presentamos, es un avance de esa investigación llevado a discusión como ponencia al XVIII CONGRESO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA (ALAS) realizado en La Habana, Cuba, en mayo de 1991.

Críticas de colegas investigadores, y la continuidad de la investigación, han ampliado, afirmado o modificado algunos puntos de vista, pero hemos preferido publicar el trabajo tal como fue presentado al mencionado evento.

INTRODUCCION

Las movilizaciones sociales originadas en demandas de consumo urbano (salud, educación, servicios sociales), donde las ocupaciones de tierras orientadas a la vivienda ocupan un lugar preponderante, ha sido objeto de estudio y reflexión en las últimas dos décadas, en particular en América Latina.

Es a partir de la singularidad de las crisis de las ciudades originadas en procesos masivos de migraciones rurales que con diversas orientaciones originan movimientos sociales urbanos de gran alcance en Perú, Chile, Mexico, Brasil, y en la última década en Argentina.(2)

Este trabajo no refiere a estos movimientos de gran alcance, que adquirieron cierta significación en las grandes ciudades, sino a un caso cuyo interés y particularidad reside en que se situa en el cruce de cuatro procesos singulares y significativos a nuestras regiones:

1. La generación de normas sociales de comportamiento a partir de un fenómeno "natural": las inundaciones recurrentes en el Nordeste Argentino.

2. El proceso de movilizaciones y enfrentamientos de diversos orígenes que se generaliza a partir de la derrota de la Guerra de Malvinas, como marco a la instauración de los gobiernos parlamentarios.

3. Las transformaciones en las economías regionales generadas en la construcción de la hegemonía del capital financiero durante el "Proceso de Reconstrucción Nacional", es decir el gobierno militar de 1976-1983, uno de cuyos instrumentos fue

4. La política de viviendas promovidas por el estado que produjo transformaciones tanto en la estructura urbana de la mayoría de las ciudades de Argentina, como de la composición de las burguesías a escala regional.

El estudio toma dos ocupaciones de conjuntos de viviendas ocurridas, la primera pocos meses antes de las elecciones de 1983 durante una de las inundaciones más grandes acaecidas en la región, cuya resolución se realiza a lo largo de los dos años siguientes, en los estrictos marcos de la negociación.

La otra en el año 1986, en el pico de otra importante inundación se ocupan tres conjuntos que alcanzan a más de 600 viviendas, que se resolvió en un conflicto con uso de armas, que por un sus características constituye en el proceso de enfrentamiento social, combate.

La singularidad de ambos casos, reside en que mientras uno no se inscribió en la memoria colectiva, sino por situaciones contextuales, y el segundo ha sido justificado, en todos los casos por cuestiones meramente anecdóticas o coyunturales, tanto en su factura -la toma- como en su resolución, la violencia de la represión y el enfrentamiento.

Por que a los efectos de una reflexión acerca de un hecho que ha sido elidido de la memoria de la sociedad, constituye desde nuestra mirada una singularidad que a los efectos de

1. Diario NORTE. Resistencia. 22-8-1-93. pp. 8, 9 y 10.

2. A los efectos de una síntesis y reflexión acerca del carácter de estos movimientos confrontar: Castell, M. Crisis urbana, estado y participación popular. Cochabamba. Colegio de Arquitectos de Cochabamba. 1988.

su explicación nos lleva a analizar una diversidad de procesos.

Porque dichos acontecimientos se conformaron como una medición crucial en la acción de las fuerzas del régimen y en las alternativas de las luchas en el campo del pueblo.

I. 1983. LAS TOMAS EN UN PROCESO DE ASCENSO DE MASAS

A fines de abril de 1983 un grupo de casi un millar de personas obligadas a abandonar sus precarias viviendas por el avance de las aguas se introducen en un conjunto de viviendas financiadas por el estado, iniciando así un proceso de ocupaciones que alteraría un conjunto de relaciones alrededor de la política de viviendas de "interés social" instrumentado por los gobiernos militares a partir de 1976.

Es de destacar el carácter casi espontáneo del hecho, ya que:

a) Los ocupantes habitaban una villa próxima al conjunto, la que abandonan cuando las aguas empiezan a invadir sus viviendas, dirigiéndose hacia el camino, donde no alcanzaba el nivel de la inundación.

b) La decisión de introducirse en la obra en construcción fue tomada por un par de militantes de la juventud de un partido, que trabajaban en la villa, con el único objetivo de resolver la situación inmediata.(3)

c) El alcance de la catástrofe brindaba justificación a cualquier tipo de acción que diera solución a los problemas que se multiplicaban por la penetración de las aguas del río a la que se sumaban lluvias en la región, básicamente la falta de albergues para los evacuados.

Si bien hubo alguna reacción por parte de la empresa y de inmediato fue llamada la policía, no hubo acciones de desalojo, que en parte contribuían a neutralizar los dirigentes del partido que había participado desde el inicio en la definición del hecho.

Inician también un proceso de negociación con las autoridades, que culmina en que Gobierno y Empresa "autorizan la ocupación transitoria de unidades del plan "500 viviendas" de Barranqueras".(4)

La justificación que se esboza de la toma, que recoge en forma anónima la prensa, fue que "frente la insensibilidad de las autoridades debían adoptar esa actitud".(5)

Si bien a lo largo de la duración del fenómeno natural se manifestaría cierta hostilidad por parte de la empresa y la policía hacia los ocupantes -como establecer condiciones para el acceso de los habitantes- la situación se estabilizaría con el inicio de un largo proceso de negociación de la situación de los ocupantes apoyados por los cuadros políticos que señalábamos. Con menos trascendencia en el hecho, los primeros días de mayo se ocuparían alrededor de 120 viviendas en un conjunto de viviendas denominado Provincia Unidas, con particularidades que hacían más complejo el problema a las autoridades.

Se trataba de un barrio recientemente adjudicado en el que habían sido ocupadas las viviendas

3. Entrevistada una de las entonces dirigentes de la toma, señalaba que en ese momento no habían valuado las consecuencias, por lo que de inmediato buscaron ayuda en cuadros del partido.

4. Diario "El Territorio". Resistencia. 3-5-1983. p.5

5. Diario "Norte". Resistencia. 29-4-1983. p.24

vacías, incorporándose en este caso un nuevo sujeto al enfrentamiento, cual eran los adjudicatarios, que en diverso grado se consideraban propietarios del inmueble.

Las distintas relaciones de los adjudicatarios con esas viviendas pueden? a partir de las polémicas periodísticas en los casos siguientes:

1. adjudicatarios que aún no se habían trasladado al inmueble por razones como arreglos, mejoras, etc.;
2. aquellos que teniendo otra vivienda en el centro, la conservaban cerrada con muebles asumiendo la ocupación
3. Viviendas no ocupadas, adjudicadas a propietarios con el fin de alquiler, venta, cesión a amigos o parientes, etc.; y
4. casos denunciados y agitados de gente que habiendo pasado un fin de semana afuera encontró sus viviendas ocupadas, otros que a la vuelta del trabajo encontraron igual situación, etc.

Cada una de estas situaciones afectadas por la toma tuvieron singulares tratamientos y consecuencias. Los tres primeros casos se vinculan con la política del Instituto de Viviendas en los aspectos de adjudicación que analizaríamos mas adelantó los casos de viviendas ya habitadas se inscriben en una de las situaciones extremas de alteración de normas devenidas de la catástrofe: la redistribución de los espacios habitacionales no ocupados.

Las inundaciones de los años 1982-83 fueron las más grandes de la historia, tanto en su duración como en la profundidad de su afectación.

Uno de los hechos dominantes constituyó la rotura de un dique regulador del paso de las aguas del río Paraná hacia el interior de la ciudad a través del Rio Negro, eliminando uno de los dispositivos de control, que prácticamente deja durante días la ciudad a merced del avance de la crecencia de los grandes ríos o de las lluvias que traían aguas de los campos de la cuenca del mencionado río interior.

En ese sentido, los albergues de la gente cuya vivienda fuera alcanzada por las aguas en escuelas, galpones, vagones del FFCC, etc, bajo el control del gobierno, no daba abasto, por lo que comenzaron a ser ocupadas viviendas vacías, en muchos casos a pesar de las protestas de los propietarios, con cierta anuencia de las autoridades.

Esta situación crea en los propietarios una situación de único frente a la ocupación latente de cualquier vivienda vacía, lo que llevó a mucha gente a no dejar nunca la casa vacía, ocultar las situaciones de casas para alquilar, y alentar los rumores permanentes de estos posibles sucesos que quitaban el sueño.

No hay estadística de los casos de ocupaciones urbanas, no obstante tenemos fundamentó para creer que el grueso de las tomas de viviendas con diferentes grados de ocupación se realizaron en los conjuntos producidos con fondos del estado.

Para el caso que estamos analizando, los ocupantes disputaron de inmediato la legitimidad de permanencia en las viviendas vacías -aún no ocu-

padas-, en tanto producto de una emergencia, muchos de ellos inscriptos en el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), aspirantes a esas viviendas, y, planteaban, si no fueron ocupadas no debía ser apremiante la necesidad de los adjudicatarios.(6)

Desde el inicio el Instituto reconoce el derecho de los adjudicatarios - amparados por la Ley-, no obstante, recomienda llevar en esta etapa el conflicto a través de la negociación con los ocupantes.

En este caso se dieron distintas instancias ya que se ocuparon también viviendas en construcción, o en proceso de terminación que también habían sido adjudicadas.

Esto llevó a que se organizaran una serie de comisiones, en algunos casos por parte de ocupantes de un grupo adyacente, en otros por el origen común, y peticionaran a diferente nivel al estado.

Por ejemplo, un grupo solicita al Ministerio de Salud habilite la sala de primeros auxilios para la atención de los niños, hecho que se realiza, inclusive con un pequeño acto de inauguración.

Otros grupos solicitan puertas y ventanas, ya que habitan viviendas aún no terminadas y los niños enferman con el frío.

Estudiantes piden se le conecte la electricidad para poder estudiar en horas de la noche, en fin, a pesar de la situación de ilegalidad con que aparecían frente a normas como la propiedad, ejercían su derecho de peticionar y aun de exigir la ayuda correspondientes en su condición de damnificados por el desastre.

También para esta modalidad hubo cierta tolerancia coyuntural, aunque el gobernador declarará como hecho delictuoso el ocupar viviendas y amenazara su desalojo. Es que en medio del pico de las aguas se había aceptado el uso de inmuebles vacíos por parte de los inundados, y frente a las tomas los ocupantes invocaban palabras del gobernador.

Se producen desalojos individuales pero un grupo de ocupantes se constituye en el barrio y solicitan se legitime la ocupación, frente a los adjudicatarios ausentes.

Un tercer caso, fueron 30 familias inundadas que ocupan un conjunto de viviendas y algunos ocupantes son detenidos por la policía e intimidados al desalojo en el barrio Guiraldes, donde aparece menos tolerado el hecho. Frente a tomas individuales de casas vacías en este conjunto, hubo, inclusive, resistencia de los vecinos al hecho.

El otro caso original en esta ocupación lo constituyó la toma de un conjunto desocupado de viviendas, no adjudicado, alambrado y con cuidadores, aparentemente en espera de cesión a personas vinculadas con el gobierno de la provincia. Se trataba del barrio San Cayetano.

Esta toma, a diferencia de las anteriores se desarrolla como una acción planificada por dirigentes políticos barriales, organizados como "coordinadora de barrios inundados" se realiza en forma masiva y coordinada entre tres grupos de distinto

6. "Los vecinos solicitan solidaridad debido a la situación desesperante que vivimos. Diariamente concurren personas que dicen ser adjudicatarios y reclaman de inmediato desalojo. Nosotros les preguntamos: por que no ocuparon las viviendas una vez entregadas?" Diario Norte. Resistencia. 13-5-1983.

origen en cuanto a localización.

A través de sendas asambleas de vecinos, en dos barrios alcanzados por las aguas se decide la ocupación del conjunto señalado.

Un grupo de inundados de Villa Rio Negro, al norte de Resistencia, de Villa Odorico al nordeste y de alojados precarios en la escuela de un barrio cercano (Santa Inés), cortan el alambrado y ocupan las viviendas terminadas y por adjudicar, y plantean de inmediato la legitimidad de su presencia.⁽⁷⁾

También en este conjunto, desde el inicio se exigen el apoyo del gobierno en su condición de inundados a través de una comisión gestionaría?. El nivel de las exigencia, que plantea la adjudicación de las viviendas, está de acuerdo con la politización de dicha gestión.

Entre los conflictos que se suscitan con las ocupaciones, quienes se asumen alterados por el problema son las empresas constructoras de los conjuntos en construcción. En general realizan las denuncias y adoptan las actitudes de negociar con las autoridades, donde los problemas generados fueron pagados muy bien como mayores costos. No obstante, frente a la permanencia de vecinos en las casas, las empresas optan por parar las obras despidiendo obreros y trasladando el conflicto entre el sindicato y los ocupantes.

Cuál fue la resolución de la ocupación y permanencia de las familias inundadas en los conjuntos de viviendas, pasada la inundación?

Lo primero que hay que señalar es que al momento de los hechos el gobierno militar se estaba retirando de la escena política, instrumentando las elecciones de 1983, con lo que los problemas insolubles derivados de este tipo de situaciones fueron problemas para la administración venidera.

No obstante uno de los movimientos al efecto fue la solicitud de fondos para la construcción de viviendas para inundados, donde tendrían prioridad los ocupantes de acuerdo con las normas vigentes.

Ahora bien, el instrumento mas efectivo en ese proceso fue el enredo de los ocupantes en larguísimos tramites burocráticos, y la oferta permanente de diversas alternativas futuras si abandonaban las viviendas ocupadas.

Muchos optaron por volver a sus localizaciones anteriores hasta la próxima inundación, y toda la sociedad se embarca en la ilusoria aventura de la construcción de un Recinto de Defensa, para la protección de la ciudad, para lo que se instrumentó un organismo responsable.

La mayoría de las situaciones que intentamos describir aparecen con una total falta de lógica, tanto en las demandas y propuestas de los damnificados, más aún en la determinación de ocupantes, como en las respuestas y acciones de los responsables ante la sociedad.

Esta aparente ilogicidad, solo refleja por un lado, la crisis de un proyecto que llevan adelante las administraciones militares, y del que no quedan ausente importantes segmentos de la sociedad. Por el otro, y como consecuencia, la constitución de

7. En este hecho hay una participación activa y organizada por militantes de partidos de izquierda que integran la Coordinadora. La descripción de la toma fue provista por uno de los responsables.

nuevos sistemas normativos, que hacen a las nuevas condiciones de la sociedad de referencia.

LA CRISIS DE TRANSFORMACIONES EN EL TERRITORIO

El gobierno militar surgido del golpe de estado de marzo de 1976 estaba, al momento de los hechos que describimos en un proceso de retirada de la escena política a partir de un doble proceso de crisis.(8)

A la resistencia social que generaría la política económica de instauración de la hegemonía del capital financiero al interior del proceso productivo, que a pesar del clima de represión, se manifestaría bajo formas de luchas sectoriales y corporativas se agregaban la resistencia de las fracciones burguesas golpeadas por la nuevas condiciones económicas, lo que significaron una sucesión de cambios en el gobierno, e inicios de alianzas entre sectores de burguesía en retroceso con las corporaciones obreras y sectores de la iglesia que catapultaban la figura del dirigente cegetista Ubaldini, cuyo programa se plasmaría en "los 28 puntos", donde lo que el movimiento obrero reivindicaba era una política de mantenimiento de las fuentes de trabajo, es decir, salvar la burguesía en crisis.

La otra situación de crisis del gobierno militar, afectaría su credibilidad internacional -un tanto jaqueada por el tema de derechos humanos- a partir de la invasión de las Islas Malvinas y la construida derrota de los militares cuyo nacionalismo tenía como límites las decisiones del imperio.

En nuestra región se agregaba el aparente fracaso de transformación en las condiciones de la territorialidad, instrumentado a través de una agresiva política económica de transformaciones institucionales y una singular política de alianzas con fracciones burguesas locales.

Los enfrentamientos agrarios que ocuparon el primer lustro de la década del '70, conocidos como de "las Ligas Agrarias", habían creado condiciones que los militares calificaban apropiadas para el desarrollo de una guerra irregular con ocupación del territorio -similar a lo acontecido en Tucumán-, realizado el golpe militar, llevaron a cabo acciones militares de ocupación del interior de la provincia.(9)

A los efectos de modificar las condiciones económicas que daban sustento a posibles conflictos, se lanzan a la transformación del sistema productivo, cuyo principal aspecto refería a la ruptura del dominio del territorio por parte de capital industrial monopólico argentino es decir, la internacionalización de la producción algodonera.(10)

Dicha política consistió en la posibilidad de romper las barreras a la exportación del textil impuestas por el dominio de ese área por los capitales industriales monopólicos (nacionales), así como las limitaciones financieras que fueron tomadas por una combinación entre el estado provincial y el Banco local que tuvo como precondition la trans-

8. El golpe militar de 1976 universalmente conocido por la originalidad de algunas técnicas genocidas (la desaparición de personas, etc.), se propone al conjunto como "Proceso de Reorganización Nacional". Por ello los argentinos denominamos el gobierno "del Proceso", que es una de las formas que me referiré a lo largo del trabajo.

9. Acerca del movimiento de las Ligas Agrarias: Roze, J.P. Conflictos Agrarios en Argentina. El proceso Liguista. Centro Editor de América Latina. Biblioteca Política Argentina. Nº 389-390. Buenos Aires. 1993.

10. Este proceso en: Roze, J.P. La 'internacionalización' de un sistema productivo: el caso de la economía chaqueña a partir de 1976". Buenos Aires. Cuadernos de CICSO. Serie Estudios Nº 36. 1979.

formación de ambos instrumentos, y operar todos los mecanismos posibles para colocar directamente el algodón chaqueño en el mercado internacional.

Para llevar a cabo esta política, requirió de la alianza con las fracciones de burguesía agraria concentrada en las cooperativas locales, a las cuales otorga el paquete de reivindicaciones históricas que eran, precisamente, libertad de exportación, créditos abundantes, y una política de precios para la fibra.

Ahora bien, en las condiciones de una política financiera como la que se instrumentaba al conjunto, dicho programa requería importantes transformaciones en la producción algodонера, que abarcaba tanto a los productores como a las cooperativas.

Se trataba de hacer eficiente y competitiva la producción local de fibra con las condiciones del mercado mundial, para lo que hubo que aumentar los rendimientos a través de un conjunto de tecnologías que abarcaban desde la introducción de nuevas especies -con mayor nivel de riesgo- uso de agroquímicos y mecanización.

Estos cambios pueden sintetizarse en señalar que para la década del '60 la unidad económica estaba entre 50 y 100 has. de algodón, pasan a alrededor de las 300 has, con lo que una masa de productores deben o incorporarse a las nuevas condiciones de avance del capitalismo en la agricultura o proletarizarse.

Las consecuencias de este proceso, que tuvo a su inicio dos años favorables de precios internacionales, fueron, por un lado, un gran masa de divisas en la provincia, y una euforia tanto en los productores como en otras fracciones, que generó ilusiones que se plasmaban en obras faraónicas por parte del gobierno, aumento del consumo de los productores, toma de dinero de las cooperativas, etc.

Por el otro, una masa de productores que al no adaptarse a las nuevas condiciones de la economía debieron migrar hacia las ciudades, generando una explosiva expansión de la ciudad capital -Resistencia- donde no existían condiciones productivas de absorción de esa mano de obra, que día a día engrosaba barrios marginales.

Las siguientes campañas agrícolas tuvieron el marco de una baja en los precios del mercado internacional. Se sumaba a ello el dolar subvaluado que encarecían los insumos importados, con lo que no alcanzaban a cubrirse los costos de producción, o a pagarse los créditos, que si bien eran abundantes, tenían como condición el ajuste por indexación.

Así, se inicia un proceso ininterrumpido de endeudamiento de los productores con bancos y cooperativas y de cooperativas con el Banco del Chaco y otros bancos, así como un endeudamiento del banco que tomaba créditos internacionales.

Esta secuencia de endeudamiento, cuya salida era, año a año, que el estado provincial y el Banco del Chaco refinanciaran las deudas para apostar a la buena campaña agrícola y blanquear esa situación, lo que en

el caso de bancos privados se traducían en el remate de la unidad productiva.

A pesar de la existencia de algún año con mejores precios, en todos los posteriores el estado provincial, contraviniendo su política de libertad económica, debía apoyar a la burguesía agraria que este proceso fue gestando, con lo que se acabó el jubileo de la expansión ininterrumpida y nuevamente el Chaco se constituyó en una provincia pobre.

Se llega al año 1982-83 en esta perspectiva, donde el gobernador militar administra la crisis -y ahora las inundaciones-, a la espera de la entrega del gobierno a lo que ahora pasaban a ser sus depositarios naturales.

LA RECURRENCIA DE LA CATASTROFE Y LA FIGURA DEL "INUNDADO"

A los efectos de un inicio de racionalidad debemos partir de las condiciones sociales "objetivas" que la recurrencia de la catástrofe construye en el sistema de relaciones del conjunto de referencia.

A fines de febrero del año 1966 el desborde de los ríos Paraná y sus afluentes, generarían un avance de las aguas sobre las ciudades situadas en el valle de inundación de dicho río. La catástrofe se manifestó en la presencia de las aguas en el centro de la ciudad de Resistencia, lo que determinó el desalojo de sus viviendas de un alto porcentaje de familias, que se refugiaban en viviendas de vecinos no inundados, edificios en construcción en las zonas secas y en albergues dispuestos a tal fin. La afectación adquirió connotaciones de alcance nacional y determinó acciones solidarias de la sociedad argentina y de otros pueblos.

Alimentos, ropas, colchones, y otros elementos confluyeron para los inundados, cuya distribución estuvo a cargo de organismo del gobierno de la provincia, de entidades benéficas y de partidos políticos, lo que darían origen a por lo menos dos consecuencias "normales" en la temática de la inundación:

1. El sujeto inundado como receptor de la beneficencia pública
2. Una diversidad de distribuidores de bienes repartida entre el aparato del estado provincial e instituciones que operan con la situación de distribuidores.(11)

Esta situación hubiera quedado como anécdotas de un suceso aislado, de haber constituido un hecho extraordinario.(La anterior gran inundación databa de 1908)

De hecho la inundación de 1966 fue construida en la memoria como un hecho de gran solidaridad social, ya que el conjunto de la población se movilizó en la construcción de defensas para protegerá reas del desborde donde colaboraban junto a los damnificados, vecinos, estudiantes, y los parados en sus tareas por el agua.

La próxima gran catástrofe sucederá en 1977, a pocos meses de instaurado el gobierno Militar.

Aquí las acciones tomaron un cariz diferente.

11. Por ejemplo, imprimir en el envase de alimentos el sello partidario, que derivaba en que en algunos casos fueran desechados por distribuidores opositores.

Las inundaciones pasaron a constituir un asunto de estado y el gobernador se hace casi personalmente cargo de la defensa de la ciudad.

Se convocan a las empresas de movimiento de suelos, construcción, a transportistas, y se construye un muro de defensas alrededor de la ciudad que a iguales o mayores marcas que en 1966 impiden que el agua inunde zonas pobladas.

La iniciativa individual o vecinal es particularmente reprimida y hasta se define al inundado a partir de la atención que le brinda el estado. Los evacuados son trasladados a escuelas, galpones y otros lugares al efecto y se les brinda alimento, colchones, ropa y la atención de empleados y funcionarios de la administración provincial.

Resistencia “fue salvada de las aguas por la colaboración de pueblo y gobierno” reza la propaganda oficial. Ausente el pueblo, toda la construcción de las defensas fue pagada a buen precio a partir de la ayuda del estado nacional.

Hasta tal punto la inundación fue un asunto de estado, que concurren a la región el presidente de la nación y parte de su gabinete, donde prometen fondos para la construcción de defensas definitivas de la ciudad, que se iniciarían de inmediato. El inundado se construye como un sujeto pasivo a cargo del estado.

Esta acción, permitir acelerar la construcción de un consenso con la población, ahora urbana, y se construye inclusive actos de agradecimiento al gobierno por haber “salvado la ciudad”.(12)

Las fracciones burguesas debían agradecer y hacer buenos negocios a partir de la ayuda del estado unos (diversos sectores obtuvieron pingües ganancias con los fondos para defensa de la inundación) y de las nuevas leyes de la economía otros.

Los pobres urbanos, rotas sus cadenas de solidaridad, estar prestos a recibir las dadas del estado.

Pasado el peligro, se inicia la construcción de las defensas con fondos provenientes del estado nacional.

La primer gran obra, es un dique regulador de las aguas del Rio Negro, que constituye un canal de entrada de las aguas del Rio Paraná cuando crece, acelerando la inundación de las zonas adyacentes y haciendo crecer el conjunto de lagunas próximas a la ciudad. Este dique permitiría también conservar cierto nivel de aguas al río cuando las sequías mantuvieran bajos los niveles.

Se construye el dique, y en cierto modo durante las crecientes posteriores se regula la entrada de las aguas, pero no se prosigue ninguna obra de defensa, ya que la crisis del modelo de internacionalización y los “salvamentos” a cooperativas y productores, serán los grandes consumidores de los fondos del estado nacional.

Mientras tanto siguen funcionando las defensas provisorias, hasta 1982 en que nuevamente se produce la conjugación de grandes crecientes del río Paraná y lluvias en el interior del

12. Se realizó un desfile público organizado por la Federación Económica y otras organizaciones, de máquinas y obreros que trabajaron en la defensa. El motivo era agradecerles su sacrificio. Se agradecía también al gobierno.

Chaco, con lo que las aguas no solo penetraban por el río Negro, sino también confluían de los campos y aumentaban los niveles críticos de riachos y lagunas.

La inundación de 1982 tuvo una duración inusual y por su alcance, determinó un número muy grande de evacuados, que pasaban a ocupar los galpones, escuelas y otros espacios a tal fin como otros años.(13)

Desde julio de 1982 hasta mayo de 1983 se dé una situación de recurrencia en el crecimiento y bajantes relativas de las aguas que definen una situación de inundación casi continua a lo largo de casi un año, en tanto el proceso habitual de duración y permanencia de las aguas no pasaba habitualmente de un mes y con el retiro de las aguas la vuelta de los damnificados a sus hogares.

Esta situación de inundación, aparte de la extensión del período de permanencia de las aguas, creaba una situación de progresivo deterioro del conjunto del habitat. Las defensas precarias -muros de tierra que rodeaban los sectores no inundados- empezaban a debilitarse o a filtrar agua por saturación, creando periódicamente alarma de filtraciones en diferentes lugares, y en algunos casos nuevas afectaciones.

Los damnificados por las inundaciones, alcanzaban casi a 10.000 y que sin vivienda habitaban hacinados en galpones con sus pertenencias, en boxes divididos por ropa de cama, en condiciones sanitarias deficientes, pasan, a los ojos de los buenos ciudadanos a ser beneficiarios en calidad de inundados. Así, se escuchan quejas del tenor que nadie quiere trabajar, no se consigue quien corte el pasto, ni personal doméstico, ni mano de obra barata, ya que viven de la caridad del estado.

El inundado pasa a ser un vago mantenido por el estado, es decir, doblemente cuadrículado.

LA POLITICA DE TRANSFORMACION URBANA DEL GOBIERNO MILITAR

El fondo nacional de la vivienda (FONAVI)

La respuesta al déficit de 2.000.000 de viviendas fue encarada por el gobierno militar, en su totalidad a través del FONAVI. Se trata de un fondo proveniente del descuento de un 5 % del sueldo de todos los asalariados del país, que es controlado y distribuido desde un organismo centralizado que fiscaliza su empleo, dicta normas técnicas y determina la proporción en la distribución entre las provincias. Este organismo depende del Ministerio de Acción Social, a cargo también de salud, deporte, turismo.

El manejo de esos fondos se realiza en la provincia a través de organismos autárquicos (con diversos niveles de dependencia de los gobiernos provinciales, pero básicamente con autonomía en la administración de fondos), que determinan localiza-

13. Con la creciente anual del río Paraná, Prefectura Nacional (organismo que se ocupa de lo atinente a la navegación fluvial) instauró un sistema de alarmas. Cuando el río alcanza una cierta marca, se despliega un dispositivo de prevención; cuando alcanza otra mayor, de evacuación. Así, al llegar a esta marca, una cantidad bastante numerosa de habitantes de la costa y de las islas, son evacuados trasladados a los "albergues".

ción, realizan proyectos, licitan y contratan empresas constructoras, realizan contralor técnico, y distribuyen las viviendas, según un sistema de normas emanadas de la denominada "Ley Fonavi", que determina las condiciones de los adjudicatarios a través de un sistema de puntajes, que evalúa el déficit de los demandantes. Cobra las cuotas.

Estos organismos son los Institutos de Viviendas que en cada provincia tienen diferentes designaciones. En nuestro caso Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano también IPDUV.

Las pautas determinantes del carácter de los programas fueron:

1. La normativa Fonavi contempla(ba) solo la producción de viviendas terminadas, completas, en condiciones inmediatas de habitabilidad.

2. Las normas técnicas: superficies mínimas, condiciones de los materiales, equipamiento, etc., eran de alcance nacional, salvo excepciones para los climas extremos, lo que determinaba a partir de los costos un tipo de viviendas similar para cualquier punto del país.

En función de estas dos condiciones, nos encontrábamos primero, con una calidad del producto por encima de las condiciones medias de viviendas de grandes regiones del país. En nuestras provincias de las regiones calidad, -salvo el caso de las viviendas de fracciones más acomodadas- era las únicas que tenían, por ejemplo sistema de agua caliente y fría en baño, cocina y lavadero así como la totalidad de los artefactos.

Esta condición por encima de la media, hacía que fueran objeto de demanda de las clases medias, particularmente jóvenes profesionales, funcionarios y empleados urbanos, a la par del prejuicio que sean otorgadas a "quienes no saben sino vivir en un rancho".

3. Los fondos para la construcción venían para conjuntos masivos, a la par que se pagaba la infraestructura completas, lo que hacía que estos conjuntos fueran construidos, en general, fuera de la trama urbana consolidada, constituyeran barrios especiales con todos los servicios, accesibilidad, iluminación, etc.

4. La definición del déficit, favorecía a las ciudades mas grandes, lo que determinaba grandes conjuntos en los grandes centros y grupos pequeños en asentamientos menores.

Esto determinaba la contratación de grandes empresas constructoras en conjuntos urbanos, que abarcaban tanto la construcción de viviendas como de la infraestructura correspondiente.

Es así que el fenómeno de la construcción de "viviendas de interés social" en Argentina constituyera un fenómeno de diversas consecuencias:

a) Por un lado, el interés social fue el interés de la pequeño y mediana burguesía urbana que fueron los adjudicatarios "naturales" de las viviendas del FONAVI.

b) Fue el interés de las empresas constructoras, que protagonizaron el particular fenómeno de ser beneficiarios de los mayores y continuados volúmenes de fondos que permitieron en nuestras regiones marginales constituirse en las fracciones de burguesías más consolidadas desplazan-

do, inclusive a las tradicionales fracciones asentadas en la producción primaria.(14)

En el caso del Chaco, a la par que se opera el proceso de transformaciones agropecuaria que tiene como objetivo liquidar las condiciones críticas rurales, el gobierno nacional provee de fondos extraordinarios para obras públicas, entre los que se van a destacar importantes cupos de viviendas. Esto vinculadas varias cuestiones con similar objetivo.

Una, hace a la población desalojada por la “modernización” agropecuaria donde la producción de viviendas cumple, en teoría, dos objetivos: por un lado, la provisión de alojamiento, lo que salvo por las mediaciones que supondría algunos desplazamientos, no se cumple; el otro es la generación de empleo, que sí se convierte en un elemento de descompresión de esa demanda urbana.(15)

Otra cuestión es la oferta de viviendas a los sectores medios que constituían los “intelectuales orgánicos”, operadores políticos, y otro tipo de aliados necesarios para consolidar el consenso.(16)

Así, los conjuntos de viviendas pasan a exhibir en un inusual número de automóviles frente a las viviendas o en las playas de estacionamiento, y en muchos casos integran un tráfico ilegal de alquiler de adjudicatarios que prefieren seguir viviendo en el centro.

A las cuestiones que en un cierto marco de legitimidad hacían que la vivienda de interés social fueran destinada a sectores acomodados, suman los aspectos ilegales que se generaron en estas operatorias.

Esta cuestión se vincula con el manejo casi sin control de los fondos del estado por parte del Instituto de Vivienda, lo que da a los presidentes y administraciones gran independencia en la capacidad de decisión respecto de las operaciones económicas.

Así, los institutos de vivienda se convierten en un lugar privilegiado para operaciones ilícitas, práctica que para la época de las tomas estaba en el tapete en la provincia.(17)

Poco tiempo antes, un fuerte viento había volado los techos de un conjunto de vivienda que se descubrió estaban atados con alambres, lo que generó denuncias de irregularidades en la casi totalidad de los conjuntos, en casi todos los casos vinculadas con la falta de Inspección de la obra por parte del Instituto, y acuerdos de cambios de materiales (en referencia al proyecto) por parte de las empresas constructoras. Obviamente, todas estas maniobras no podían realizarse sin el acuerdo con las esferas de decisión. Así también, empezaban a aparecer pruebas de la lieson entre los funcionarios y las empresas constructoras, en particular las mas favorecidas con los cupos de obra.

Obviamente también, las inves-

14. Así como la expresión crítica popular denominó a la nueva burguesía financiera como “La patria Financiera” a esta burguesía llamaron “La patria Constructora”.

15. La construcción de viviendas del FONAVI ocupaba alrededor de 5000 obreros en la ciudad de Resistencia.

16. La condiciones de inscripción para la posible adjudicación de viviendas constituía un trámite excluyente de las fracciones mas pauperizadas. Solicitaban por ejemplo: certificado policial de buena conducta de domicilio de convivencia a los cónyuges no casados, etc. Inclusive, la solicitud de inscripción no estaba siempre al acceso de todos. Solo emprender los trámites suponía relaciones no accesibles a grandes sectores.

17. Señalábamos en un trabajo anterior (Roze, J.P. Capital Financiero y democracia. El nuevo orden en el territorio Chaqueño Informe de investigación. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. 1986.) la no casual relación entre las tareas represivas del Militar entonces presidente del Instituto y ese cargo que constituía un “premio mayor” en lo relativo a las posibilidades de cohecho.

tigaciones quedaron en aguas de borraja, y en el caso extremo de los techos, la culpabilidad pública fue de los empleados inspectores.

Tenemos así que hacia 1983 se habían configurado los siguientes elementos:

- * Las condiciones locales de crisis del sistema productivo al no poder llevar a sus últimas instancias las transformaciones iniciadas en 1976.

- * La construcción de un sistema asistencialista frente a la recurrencia de la catástrofe que construía normas de reciprocidad entre sectores.

- * La ilegitimidad de los discursos sobre el interés social de la vivienda producido por el estado, así como de la autoridad del IPDUV.

- * El gobierno militar en retirada a partir del proceso de crisis generado por las presiones de diversas fracciones sociales y la falta de credibilidad de la burguesía a nivel internacional.(18)

- * Una política electoralista de los diferentes partidos burgueses que creaban condiciones críticas haciéndose eco de las demandas de los damnificados, pero poniendo barreras a todo amago de movilización, definiendo sus condiciones de legitimidad, etc.

LA NORMATIVA EN CRISIS.

Así volviendo a las tomas de 1983, podemos empezar a observar otra lógica en la acción de sus protagonistas.

Las pautas de legitimidad definida por el conjunto de normas de comportamiento estaban doblemente en crisis. La del gobierno en su conjunto, en cuyo carácter de retirada no podía siquiera apelar al recurso último de la violencia -con que había definido parte de la obediencia del período- como tampoco de las razones legales, a las que violaba desde su situación misma, ni a cuestiones morales, a partir de las formas públicas que adquirirían los manejos económicos del estado.

Se superponían entonces dos fuentes de legitimidad que sustentaban el sistema:

Por un lado el orden institucional legitimado en las pautas básicas de la sociedad, donde la propiedad constituye el punto máximo de disputa y el límite de lo transgredible.

Por el otro, el orden de la necesidad y la responsabilidad del estado,

construido a partir del reemplazo de la solidaridad social por la obediencia y protección que brindaba y exigía el gobierno militar, donde, en la operatividad frente a la catástrofe había adquirido las connotaciones de una práctica social cotidiana, por parte de las fracciones que habían hecho suyas esas características.(19)

La toma echó a andar un do-

18. La política de las dictaduras militares para imponer el orden imperial en los países latinoamericanos empezaba a ser poco efectiva, mas aun a partir de la evidencia de las violaciones a los derechos humanos, que eran bandera de las administraciones demócratas frente a los países del este. En ese sentido, es a través de las ciencias sociales que empiezan a crearse las condiciones del recambio de los gobiernos militares por gobiernos democráticos. Las fundaciones americanas ponían fondos en el mundo académico -especialmente a través de CLACSO- para financiar investigaciones, congresos, reuniones, publicaciones, centros, etc. con el tema "Las condiciones de la democracia en América Latina". Así, los investigadores que comían de la mano de los norteamericanos, estudiaban la venidera democracia, cuando a su alrededor inundaban el ambiente los cadáveres de los recientes enfrentamientos miles de desaparecidos golpeaba las conciencias, torturas, el genocidio, temas que no los investigaba casi nadie.

19. Acerca de la política de destrucción de las relaciones de solidaridad a través de la violencia represiva su análisis en el trabajo de Inés Izaguirre *Transición y Ruptura de Relaciones Sociales. Una estrategia conceptual para el análisis del terrorismo de estado en la Argentina*. XII Congreso Mundial de Sociología. Madrid, España. Julio de 1990.

ble proceso que expresarían las conductas frente a la catástrofe:

La inundación de 1966 había construido el vecino solidario. La inundación de 1977 inicia el proceso de construcción del "inundado", donde la toma no constituye un acto de recuperación de relaciones, sino la expresión del derecho de las relaciones enajenadas.

La normativa implícita derivada de la catástrofe recurrente se inscribe en los mismos parámetros que la violencia de la represión o es su expresión desnuda.

En la otra punta, la resistencia de las reservas del campo del pueblo, operan la acción de recuperación de relaciones a través de la mediación del objeto vivienda. El derecho abstracto frente a la acción de la ocupación y de allí, un nuevo grado de conciencia. La reaparición del inundado solidario, todavía en germen, que elabora su estrategia con el ritmo de los tiempos.

II. LAS TOMAS DE VIVIENDAS EN 1986

Los prolegómenos

En los meses de noviembre y diciembre de 1985 se suceden en localidades del interior de la provincia sendas tomas de viviendas de conjuntos terminados en hechos de gran confusión.

En las localidades de Charata y Las Breñas son ocupados 160 y 200 viviendas respectivamente, en su mayoría por sus adjudicatarios, a pocos días de la entrega de las mismas por el Instituto.

En ambas localidades con intendentes se retiran, derrotados en las recientes elecciones, las razones de la ocupación alegan, son las demoras en las adjudicaciones, originadas por demoras en la elaboración de las listas definitivas de adjudicatarios por el IPDUV en conjunto con la intención.

Interviene el Instituto, y a través de la justicia se realiza el desalojo de aquellos que no figuran en las listas, generándose conflictos locales que son rápidamente desarticulados.

En la Ciudad de Saenz Peña, son también ocupadas 56 viviendas, que en este caso son rápidamente desalojadas.

El eje del problema se vinculaba en problemas electorales devenidos de la reciente elección de intendentes donde aparecían cambios de partidos, de líneas políticas, lo que afectaba la relación con las autoridades del Instituto. O en antiguos desacuerdos producto de la concepción de la vivienda como instrumento importante de consenso.

No obstante, había en el ambiente una situación crítica frente a la política local de vivienda, es decir a los manejos de las adjudicaciones que llevaron al IPV a solicitar vigilancia de conjuntos semiterminados en Resistencia ante la amenaza de ocupación.

A comienzos de abril de 1986 se suman a la creciente periódica de los ríos aledaños a la ciudad que ese año alcanzaban marcas alarmantes, violentas lluvias en el interior que produjeron inundaciones rurales y la cre-

ciente y desborde de ríos y lagunas aledañas a Resistencia, anegando arrabales y zonas bajas, generando la evacuación de numerosas familias ante la presencia de agua en el interior de sus viviendas.

La ocupación

El día 3 de abril un contingente de inundados, trasladando sus escasas pertenencias penetra en un conjunto de viviendas semiterminado denominado "Provincias Unidas" y se alojan en este conjunto de viviendas en diversos estados de construcción, donde no había ningún tipo de infraestructura, e inclusive viviendas sin techos.

Esta ocupación pasa un tanto desapercibida para el conjunto de la sociedad, en tanto solo aparecen declaraciones de la Unión obrera de la Construcción críticas al hecho, a partir de la suspensión de obreros por parte de la empresa ante la dificultad de la continuación de las obras.

Los ocupantes procedían en general de barrios inundados y con un neto perfil de proletarios, trabajadores ocasionales, empleados, etc.

A partir de las características de las viviendas que se ocupan, (estado de terminación, etc.) es dable señalar que lo que buscan los ocupantes en esta toma es básicamente un refugio.

La razones no quedan del todo claras, pero aparentemente constituían un núcleo que ante la situación de desalojo deambulaban buscando refugio, y algún funcionario les señala la posibilidad que ocuparan algunas viviendas de ese conjunto a tal efecto.

La empresa se apresura a parar las obras y denunciar el hecho, a los efectos de solicitar mayores costos por las pérdidas- y demoras ocasionadas por hechos "ajenos a su voluntad".

Tres días después, en la noche del domingo 6 de abril se iniciaría la ocupación del Barrio Llaonagat, conjunto de viviendas terminadas a la espera de adjudicación, proceso que dura hasta el día siguiente.

El origen de los ocupantes en este caso es un tanto más confuso.

La mayoría procede de barrios inundados, no obstante en el largo proceso de ocupación se suman personas de barrios aledaños que comparten el techo. Aparecen también individuos que ocupan viviendas vendiendo "la llave" a ocupantes dispuesto a asentarse.

Esta ocupación se realiza en un barrio terminado donde para entrar a algunas vivienda han debido romper ventanas o cerraduras. Posteriores versiones afirman que las llaves fueron entregadas por los encargados de la obra con la complicidad, o de la empresa o de personas del IPV.

Otro sector de ocupante fueron descripto como "gente que no tiene nada que ver con los inundados" o "tipos con tarjetas de Diputados y otros funcionarios, etc."; también empleados públicos, inscriptos en el IPDUV, etc.

El día 7 después de un intento repelido por la policía, alrededor del mediodía, un contingente de inundados con sus pertenencias invaden 270 de un barrio de viviendas terminadas a la espera de adjudicación denomi-

nado "ampliación Guiraldes."

La composición de los ocupantes es similar a la del Barrio Llaponagat, excepto que aquí aparecen personas procedentes del antiguo barrio Guiraldes que aprovechan a un mejoramiento de su vivienda o la esperanza de disfrutar una segunda casa.

Aparece también ese sector inmobiliario popular que según la descripción de algunos curiosos actuaban como "verdadero cuerpo de comando", rompiendo ventanas, ocupando viviendas y vendiendo las llaves.

Esta ocupación también dura más de 24 horas.

Las situaciones más singulares de la toma fueron las protagonizadas por efectivos de Policía Federal en uno y Gendarmería en el otro, donde un grupo procede a desalojar a través de diferentes dispositivos a ocupantes en forma individual y pasan a ocupar esas casas, bajo el pretexto de un acuerdo con el IPV de un cierto cupo para dichas fuerzas.

La reacción

La dimensión de la ocupación así como la suma de los intereses afectados determinó una cadena de reacciones que movilizó, por lo menos la opinión del conjunto de la sociedad de Resistencia.

Habíamos señalado la lógica reacción de los prima facie más afectados que serían los empresarios de la construcción, que de inmediato radicaron denuncias policiales, y pararon la obra suspendiendo a obreros por tiempo indeterminado. También la no tan lógica reacción contra los ocupantes de la burocracia sindical de la construcción denunciándolos culpables del paro forzoso de los obreros decretado por las empresas.

Ahora bien: el siguiente sector que asumiría a lo largo de todo el proceso como suyo el problema, constituyéndose en el grupo más crítico, fue el de los autodenominados "verdaderos adjudicatarios".

Se trataba de los inscriptos como postulantes de viviendas, que por diversas razones tenían la seguridad de ser adjudicatarios en los distintos barrios ocupados. Las situaciones eran diferentes en cada caso, ya que en algunos existían listas, donde la entrega era postergada por falta, por ejemplo de infraestructura, en otros supuestamente porque manejaban un campo de relaciones con funcionarios que les aseguraba la adjudicación, en otros porque efectivamente habían sido notificados por las autoridades del IPDUV.

Este sector reaccionará como la fracción social e individual afectada en sus intereses por la ocupación y se movilizará para el inmediato desalojo de los ocupantes.

Otra reacción lógica pero inesperada (por los ocupantes) fue la del Instituto de Vivienda que radica denuncia ante los tribunales por usurpación ilegal, poniendo en marcha el mecanismo de la justicia civil ordinaria, que de ese modo lo ponía formalmente fuera de la ley.⁽²⁰⁾

Aquí podemos percibir una primer diferencia sustancial con las to-

20. Es de singular interés observar que frente a la puesta fuera de la ley a los ocupantes, el IPDUV hace una especial salvedad para los ocupantes de las fuerzas armadas legitimando su ocupación a través de la adjudicación de esas viviendas "prometidas a la fuerza" (de seguridad).

mas de 1983 que globalmente podríamos señalar como la construcción del campo del enemigo.

Las acciones no se hacen esperar y lo primero que plantea la justicia es una encuesta por parte de la policía para determinar las características de los ocupantes. En todos los casos se ordena el desalojo y se pone un plazo perentorio para dicho acto.

La justicia actúa con una presteza nunca antes vista y dicta acciones individuales de desalojo para cada uno de los ocupantes que son notificados, independiente de las acciones judiciales que se inician por violación de la propiedad.

Otro sector que se alinea en el enfrentamiento es el de los empleados del Instituto de Vivienda, que no sólo se declaran contra la acción de ocupación, sino también con gran voluntad de trabajo, resuelven el conjunto de adjudicaciones de la ampliación Guiraldes.

Obviamente, a medida que pasan los días, diversos sectores de la sociedad bajo diferentes coberturas institucionales se alinean frente a la ocupación, donde las posiciones tenderían a polarizarse bajo dos argumentos. Por un lado los defensores del "orden", ya bajo la defensa de la propiedad (el caso de los adjudicatarios), ya bajo la defensa del orden institucional (políticos, diputados de ambos partidos etc.) ya bajo la defensa de las buenas costumbres.

Por el otro, los defensores de los ocupantes bajo el derecho de la necesidad y/o de la ilegitimidad de los organismos de gobierno o de la acción de la justicia.

En lo que respecta al campo de los ocupantes, aparecen un conjunto de situaciones que oscilan entre aquellos que plantean solo estar alojados hasta que bajen las aguas, los que a partir de la necesidad tienen tanto o más derecho que los adjudicatarios de conservar la vivienda y aquellos que apuestan a la legalización final de la ocupación de hecho.

Muy pronto se constituyen en los barrios sendas Comisiones que tienen a definir un perfil unitario. Se realizan asambleas en cada conjunto y se forma Comisiones de Ayuda Mutua para arribar a una Coordinadora de Barrios Inundados alrededor del 15 de abril.

Debemos señalar que las características con que se asumirán los ocupantes en todo momento es la de inundados, es decir, sujetos con derecho de asistencia por parte del estado, donde el albergue es uno de los aspectos fundamentales.

En ese sentido, las Comisiones de Ayuda Mutua demandarán el apoyo de los diferentes organismos del estado los servicios asistenciales que le competen y su exigencia es ser tratados en pie de igualdad con cualquier inundado a cargo del estado.

La definición de una posible fuerza de enfrentamiento volcar algunos sectores al apoyo activo a los ocupantes, apoyo que como en el caso del campo del orden, ser predominantemente verbal a través de la prensa, pero también aparecerán profesionales abogados ofreciendo sus servicios, mi-

litantes de diversos partidos o fracciones no oficiales del peronismo, estudiantes, etc.

La orden de desalojo sería apelada por los ocupantes de todas las forma posibles. A través de la acción de los abogados que interpondrían recursos por cuestiones formales como irregularidades en la distribución de la orden de desalojo, o señalando que no hubo ocupación ya que fueron aconsejados por altos funcionarios del gobierno e inclusive trasladados con sus pertenencias en camiones oficiales.

También peticionando a diversas instancias oficiales en reuniones con las autoridades del instituto y del gobierno provincial donde la condición era, en todos los casos el abandono de las viviendas ocupadas, a cambio de futuros barrios de viviendas para inundados, lo que generaba un cierre de las conversaciones.

A medida que se acercaba el día del desalojo se realizaban manifestaciones frente a la cámara de diputados y a la casa de gobierno, y frente a los diarios, donde se hacía público un petitorio de mediación del gobierno, en todos los casos infructuosas, ya que nadie quería “torcer el rumbo de la justicia.”

La última negativa a interponer un recurso de prórroga del desalojo fue el día anterior en la cámara de Diputados donde una fracción del peronismo lo plantea sobre tablas y es rechazado por el conjunto del poder legislativo provincial.

El combate

La inflexibilidad de las posiciones del gobierno provincial y un progresivo clima de hostilidad generado en la toma de partido frente al hecho por parte de diversos sectores y fracciones (en algunos casos afines a los ocupantes como sectores del peronismo) fueron perfilando una situación sin salida de los ocupantes donde no aparecía otra alternativa que la resistencia al desalojo.

Las fuerzas del régimen conscientes de esta situación aprestaron fuerzas policiales en número suficiente para prevenir cualquier conato de resistencia por parte de los ocupantes.

El día del desalojo, la actividad en el barrio Guiraldes comienza antes de la madrugada, donde los vecinos, alertados del fracaso de las negociaciones se preparan para resistir el desalojo, levantando inclusive una barricada simbólica para impedir el paso de los vehículos de las fuerzas del orden.

Así, frente al núcleo de posible mayor resistencia, se concentraron la brigada antimotines acompañada inclusive de un carro de bomberos.

No obstante, el desalojo se inicia en el barrio Llaponagat, donde en principio las fuerzas policiales encuentran poca resistencia. Pero, enterados del inicio del desalojo, una columna del Guiraldes se traslada hasta dicho barrio, con lo que se generaliza un enfrentamiento con corridas y diversas formas de resistencia, hasta que entra en acción una fuerza de cho-

que policial tenida en reserva, que caldea aun mas los ánimos, lo que lleva a que aparte de la lucha cuerpo a cuerpo con los ocupantes, se hagan disparos de balas de goma para disolver a los grupos de resistencia.

En el barrio Guiraldes se inicia también el desalojo, después de desmontada la barricada y los grupos de resistencia se atrincheraron en algunas manzanas lo que generó el enfrentamiento donde los ocupantes tiraban cascotes a la policía que reprimía a bastonazos generándose corridas para dispersar, reagrupamientos y nuevos enfrentamientos. Un disparo hizo que se generara un tiroteo con las consiguientes dispersiones, corridas, heridos, detenidos, sofocando la resistencia y dando continuación a los desalojos.

Alrededor de las 17 se desata una lluvia que dificulta la continuación del desalojo y determina el retiro de la policía.

Las condiciones climáticas permiten a la justicia la suspensión sin fecha de los desalojos a los efectos de reducir costos políticos, y abre de esa manera un nuevo espacio de negociación, donde lo dominante son los ocupantes derrotados.

El costo político del combate -que genera fuertes críticas de la oposición- lo pagaría el titular del IPDUV que el día lunes pudo leer en los diarios el texto de su renuncia.

Nuevas aparentes condiciones de negociación, donde quedaba en pie el desalojo que podía producirse en cualquier momento y las promesas de futuras viviendas para los inundados.

El IPDUV promete ayudar al traslado de los inundados donde quisieran con sus vehículos, y a aquellos sin lugar alojarlos en albergues dispuestos a tal fin.

Se suceden amenazas de desalojos, y progresivamente se abandonan viviendas, hasta la ejecución definitiva donde con ayuda de los camiones del IPDUV son trasladados a los mencionados albergues, que no termina de realizarse porque ni siquiera hay lugares suficientes.

III. DESASTRES RECURRENTES Y CONFLICTOS SOCIALES

Dos situaciones que connotan similitudes y diferencias.

1983. Grandes inundaciones y tomas de viviendas. Gobierno militar en retirada. Ascenso y apogeo de la lucha político institucional a partir del horizonte de las próximas elecciones.

El conflicto se canaliza a través de la negociación sin enfrentamientos.

1986. Nuevamente grandes inundaciones y tomas de viviendas. Ahora el gobierno electoral parlamentario en pleno proceso de afianzamiento de sistema.

El conflicto deriva en la construcción de una fuerza social de enfrentamiento y se resuelve en un combate con uso de armas.

Que elementos determinan estas aparentes paradojas donde a igual situación de violación de la propiedad, el régimen militar limite su intervención a verbalizaciones y acuerdos, en tanto que "el gobierno del pue-

blo” descarga la violencia armada sobre los desposeídos?

A los efectos la búsqueda de algunas respuestas, debemos tal vez determinar un conjunto de especificidades en nuestras preguntas.

Por ejemplo:

Cual es la relación del “fenómeno natural inundación” con la aparición de la toma de viviendas?

Cual es la crisis de legitimidad del poder institucional que no puede hacer uso de su carácter de fracción dirigente?

Que ámbitos de relación estaban poniendo en peligro con la toma que en 1983 pudiera ser fácilmente elidido, en tanto que en 1986 obligara a la destrucción de la fuerza?

En igual sentido, que relaciones estaban construyendo los ocupantes?

El supuesto de un combate presupone la polarización del conjunto de la sociedad en dos fuerzas. Es verificable esa polarización para el conjunto de la sociedad implicada?

Que diferenciaba socialmente a los ocupantes de uno y otro conflicto? su composición? La gestación de un nuevo tipo de alianzas?

O la significación refería a las condiciones generales del período de enfrentamientos?

Que elementos determinan que en 1986 se forme una fuerza social de enfrentamiento?

Que elementos constituían el armamento moral para que los ocupantes dieran el combate?

A los efectos de esbozar una respuesta que nos haga inteligible este proceso, debemos retomar los ámbitos que hemos hecho referencia a los efectos de la descripción de las tomas del '83 y verificar las características que le fueron impuestas a partir del llamado gobierno de la democracia.

Un punto de inicio es determinar la fuente de legitimidad que invocaban los ocupantes que se componía de una crítica de lo “legítimo” del ámbito del gobierno, y la positividad de una normativa implícita a su favor determinada por su carácter de damnificados de la catástrofe y sujetos privilegiados de la ideología política del sector gobernante.

El principal sujeto de la crítica arrancaría siendo el responsable directo de las viviendas el IPDUV.

LA POLITICA DE “LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL”

Las consecuencias de los escándalos generados por las irregularidades manifiestas en la construcción de conjuntos de viviendas a partir de la voladura de techos y la comprobación de otros problemas constructivos devenidos de los acuerdos entre las empresas y el IPDUV, fueron, el reemplazo de la presidencia del Instituto por un interventor nombrado por el peronismo, sector triunfante en las elecciones de 1983, previo a la asunción de las autoridades del gobierno de la provincia.

Venía acaso este interventor a investigar hasta las últimas consecuencias las irregularidades del gobierno del proceso y solicitar el peso de la

justicia para los responsables: autoridades del IPDUV y empresas involucradas?

Este acto, que al igual que el castigo a los culpables del genocidio era solicitado por los sectores movilizados del pueblo, ponía en crisis la relación entre la burguesía con intereses en la construcción y el propio gobierno surgido de elecciones, a quienes habían financiado parte de su campaña, y cuyos representantes formaban parte de las esferas del partido justicialista.(21)

Así, la tarea del Presidente normalizador del IPDUV era precisamente salvar la imagen de las empresas y elaborar la continuidad del funcionamiento del instituto en las mismas condiciones del período anterior tarea que el radicalismo se ocupaba de realizar a nivel de Secretaría de la Vivienda de la Nación.

En ese marco no son revisadas ni las denuncias de irregularidades en lo relativo a la construcción, ni las adjudicaciones como tampoco sufrieron modificaciones las condiciones de acceso a la vivienda impuestas en el período anterior con las limitaciones que señalábamos.

Asumido el "gobierno del pueblo" y con el IPDUV en cierto orden, lo que permitió la retirada de los administrado en anteriores sin condena. En un acto sin antecedentes, el Instituto pone en mano de cada uno de los Diputados Provinciales surgidos de las elecciones (que pertenecían al peronismo y al radicalismo en su totalidad) la adjudicación de cinco viviendas a su entera voluntad, hecho que contravenía todo tipo de normas al respecto, donde la situación del adjudicado (pariente, amigo, amante, puntero político, simpatizante, etc) era desde la inscripción, arreglados en el seno del instituto.(22)

Sin modificaciones de fondo, la acción del IPDUV continúa con el carácter que le imprimiera el proceso, tanto en lo relativo a las relaciones con las empresas, como con la falta de transparencia de las adjudicaciones, que en el período adquirirían un carácter clientelístico, lo que sumaba a los cuadros del poder ejecutivo provincial como distribuidores de adjudicaciones a la cámara de diputados.(23)

Uno de los elementos determinantes de la reacción de "la comunidad" a la toma de viviendas, fue en este sentido la ocupación del barrio Llaponagat.

Este conjunto estaba construido en un terreno casi céntrico de la ciudad, donde se erigieron viviendas individuales, con la mejor calidad de terminación, por lo que su "destino manifiesto" no era precisamente ser ocupadas por los des-

21. En un trabajo surgido de una investigación sobre el tema, señalábamos que la hegemonía en la región, históricamente constituida por la burguesía agraria cooperativizada, como consecuencia de las transformaciones generadas por el Proceso, fue desplazada hacia el sector de la construcción, y a partir de las elecciones de los autodenominados "productores forestales". En lo relativo al primer grupo, el Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia sería ocupado por Empresarios de la Construcción, en ambos gobiernos peronistas.

A la dominación ejercita por este sector en los asuntos del estado, el pueblo había denomina "la patria Constructora" Cfr. Roze, J.P. "Capital Financiero y democracia. ..." Ob.Cit.

22. Este hecho fue uno de los argumentos fuertes para la crítica de los ocupantes a la acción de los legisladores, que después del desalojo motivó una desmentida con espíritu de cuerpo del conjunto de los legisladores. No obstante, nos permitimos dar crédito al hecho, a partir de las declaraciones públicas y documentadas, del candidato a vicepresidente de la nación y senador nacional por la provincia, afirmando positivamente dicha prebenda.

23. El sistema de adjudicaciones por inscripción y escalas de necesidad funcionaba preservando y legitimando el sistema, no obstante, cuando algún inscripto se quejaba de marginalidad en las adjudicaciones, lo que le sugería era mas o menos "no tiene un diputado amigo?"

poseídos de las listas de adjudicatarios.(24)

Al creciente descrédito de las normas de adjudicación que operaban como elemento legitimador de las exigencias de legalización de la situación de los ocupantes, se sumaban los aspectos menos aparentes de la política de las empresas, que aparecían también con niveles de compromiso en la gestación de las tomas.

Uno de los mecanismos que se mantuvo en la contratación de empresas para la construcción de conjuntos con fondo del FONAVI fue el de los mayores costos. Por esto, los precios con que la empresa se comprometía a ejecutar las obras podían sufrir importantes incrementos por diversos factores entre los que se destacaban los daños por factores imprevistos, las demoras en las obras, etc.

La toma, combinaba un conjunto de elementos que permitían poner en marcha ese dispositivo altamente favorable para la economía de las empresas constructoras: demoras en la construcción, detención de la obra, daños materiales a lo ya certificado, pérdida de materiales, etc.

Por ello uno de los rumores justificadores de la represión por parte de algunos sectores "críticos" de la sociedad fueron los de la iniciativa de las empresas en el inicio de las tomas a través de la entrega de llaves a los ocupantes, etc.(25)

Otro elemento justificador, tanto de la represión como de la toma, fue el papel de funcionarios del Instituto o del Gobierno en la gestación del hecho.(26)

Como vemos, en todos los casos, el papel jugado por la política de la "vivienda de interés social" constituyó en relación con el hecho la argamasa ideológica que actuaba de justificadora de los alineamientos en cada una de las fuerzas que se estaban constituyendo, y pasado el hecho, de justificadora del enfrentamiento y de la represión.

Esta justificación del alineamiento de sectores pequeño burgueses con el régimen, disfraza el carácter acríptico de sus posiciones. Parecidos mecanismos aparecían frente a la guerra de las Malvinas donde el después presidente Alfonsín y otros partidos del régimen, como sectores "críticos" se alineaban con el imperialismo a partir del carácter espúreo del inicio y la conducción del conflicto.

Parecidos argumentos a favor del gobierno referían a los ocupantes no inundados o a la violencia de la ocupación.

24. Las demoras en las adjudicaciones de dicho barrio tenían entre otros elementos, la dificultad de confeccionar una lista definitiva de adjudicatarios, donde, comentaban, cada vocal del IPDUV manejaba una lista propia. La confirmación estas presuntas habladurías, aparecieron cuando en dicho conjunto los adjudicatarios fueron hijos, hermanos, sobrinos, cuñados, amigos, amantes de los miembros de diversos poderes, inclusive algunos diputados sin viviendas. Así, cuando una representante del bloque disidente del peronismo va a intentar impedir el enfrentamiento pidiendo el desalojo de los ocupantes, le señalaron que una de las viviendas estaba prometida a una de sus hijas que se casaba.

25. Sobran historias acerca del papel de las empresas en lo relativo a la manipulación de los adjudicatarios. En un barrio para inundados construido con posterioridad a los hechos, un empresario hace alertar a los adjudicatarios que sus viviendas -aun sin terminar- iban a ser ocupadas por vecinos de una villa próxima a la obra. Estos se armaron en la defensa de "sus" propiedades y cercaron la obra. "Redactaron" luego una solicitud de entrega de las viviendas en el estado en que se encontraban, otorgada por el gobierno provincial, con lo que la empresa pudo hacer pingües ganancias entregando viviendas no terminadas.

26. Una de las gestiones de los abogados de los ocupantes, era la de dejar sin efecto las causas a partir de declaraciones que señalaban muchos fueron conducidos a las viviendas con camiones del gobierno. Uno de los primeros funcionarios señalados era el vicegobernador, que exigió al periodismo ratifique esas afirmaciones.

LA CONCIENCIA POPULISTA DEL PERONISMO Y LA POLITICA DEL "GOBIERNO DEL PUEBLO"

El gobierno surgido de las elecciones de 1983 en la Provincia era de origen peronista, y estaba representada mayoritariamente por cuadros de la burguesía de "productores forestales" y empresarios de la construcción resultado del reacomodamiento de la economía a partir de las transformaciones generadas por los cuadros del capital financiero durante el "Proceso" y los sectores involucrados en la construcción del peronismo en la provincia.

Una de las consecuencias de la nueva hegemonía, fue la construcción de una ética donde la especulación financiera apoyada por los negocios del estado constituían las nuevas fuentes de acumulación, como lo señalábamos para el caso de los empresarios de la construcción. La producción forestal queda al margen de la reversión productiva, por su carácter cuasi extractivo, y el acceso al aparato del estado es la posibilidad objetiva de hacer negocios en las nuevas condiciones.

El carácter lumpenizado de sus cuadros políticos se manifiesta en los negocios donde enlazan sus intereses privados con compras del estado en varios casos que trascendieron a la sociedad a través de la prensa. Para el momento de las tomas, la opinión pública chaqueña estaba motivada por un affaire con la venta y exportación de durmientes, donde se estafó al banco del Chaco en cuatro millones de dólares y que involucraba al mismo gobernador, algunos años después sobreesido por la justicia.

La oposición del otro partido mayoritario -el radicalismo- oficiaba de liga de moral y llevaba adelante las denuncias, que nunca fueron mas allá de la agitación inicial, en tanto pudiera poner en crisis la credibilidad en la institucionalidad burguesa.

El carácter electoral de estos partidos se manifiesta en el sistema de inserción en los diversos ámbitos de la sociedad, donde impera el clientelismo manejado por un conjunto de punteros barriales que a través de pequeños favores casi personales obtienen el consenso del voto para sus respectivos partidos. La base obrera del peronismo había iniciado un proceso de crisis ideológica que le costó la elección nacional en 1983.

Frente a esta imagen materializada de la política del peronismo, aparece la vieja argamasa ideológica que había determinado el carácter histórico de partido de los humildes, marginados, etc.

Es así, que frente al hecho de la ocupación aparecen un conjunto de imágenes relacionadas con dicha adscripción partidaria que en todos los casos determina algún tipo de discurso que justifique el acontecimiento que se está construyendo.

Así como hay una semiconvicción en los ocupantes que el gobierno no los va a reprimir, ya porque algún funcionario les sugirió la toma, o porque es "su" gobierno, diversas instancias del partido justicialista se manifestaran contra la ocupación, desde un movimiento de "mujeres autoconvocadas" hasta los legisladores del bloque oficial, creando las con-

diciones de ilegitimidad de ese discurso.

El elemento que oficiará de mediación "no comprometida" en el conflicto a favor del gobierno fue la intervención de la justicia.

En aras de la defensa del orden, se tramitan con inusual rapidez los autos de desalojo, donde la responsabilidad sale de las instancias visibles del poder -los funcionarios electos o no- con lo que el papel del gobierno quedaba reducido a mediar ante la justicia, pero no decidir sobre la inevitabilidad del hecho de no cumplirse las condiciones puestas por el juez.

Así, a los efectos de no llegar a las instancias que la intervención de la justicia había puesto plazo, se abren negociaciones hasta las instancias del gobernador, directivos del IPDUV, funcionarios, etc. que en su frustración, ponen fin tanto a las ilusiones ideológicas de los ocupantes como de la cautela política del gobierno para retener su imagen popular.

La credibilidad en crisis a partir de las acciones del gobierno, pierde su último sustento en el discurso histórico, y acorrala a los ocupantes a un último gesto de resistencia.

EL DERECHO DE LOS DAMNIFICADOS BENEFICENCIA Y MARGINALIDAD

El otro elemento presente en las tomas del '83, potenciado ahora a partir de la mencionada imagería peronista, es la de la obligación del estado de hacerse cargo de los damnificados por la catástrofe.

El carácter de recurrencia -habíamos señalado- contribuye a construir una norma en la que los que habitan en lugares inundables, pasadas cierta cota son evacuados con cargo del estado.

Al carácter no siempre voluntario de la evacuación y el alojamiento en albergues que no son sino grandes galpones que los evacuados dividen con frazadas donde arman espacios habitables, o en caso de mayor afectación escuelas y otros establecimientos públicos, los afectados asumen una actitud receptiva de ropa, alimentos, remedios, atención, etc. todo el tiempo que dura la afectación.

El sentido común de la sociedad ha llamado "industria de la inundación" a esta actitud, y es dable escuchar la indignación de no encontrar gente que quiera hacer pequeñas changas mientras dura la inundación porque en ese interín son alimentados por el estado.

Las notas de pobre y haragán a cargo del estado determinaron la cuadrícula de "inundado" a los doblemente marginados habitantes de los albergues, ocasionales o casi permanentes.(27)

La actitud por demás lógica de los habitantes ocasionales de los albergues forma parte de un conjunto de estrategias marginales de super- vivencia de las masas de migrantes rurales sin posibilidades de empleo urbano que van desde las changas urbanas o rurales (cosecha por ejemplo) ocasionales, trabajos de menores, li-

27. Hacia 1986 había familias que vivían en albergues desde 1983. Constituían las situaciones extremas de pobreza urbana. Se componían de familias de obreros ocasionales, madres solas con hijos, o núcleos complejos de varias generaciones. Acerca del "inundado": Roze, J.P. Acerca de una nueva cuadrícula social: el inundado en Boletín de Medio Ambiente y Urbanización Nº 17. 1987

mosna, prostitución o variadas formas de beneficencia del estado.(28)

Lo que quiero referir, es la existencia de una “estrategia estatal de la marginalidad”, donde, aparte de la exigencia de atención del estado ante la existencia de situaciones de desastre, forma parte de la misma “la igualdad ante el derecho”, es decir que todos sean tratados en pie de igualdad, no importa lo irregular de la situación.

En ese sentido, gran parte de la fuerza moral y del conjunto de exigencia de los ocupantes pasaba por ser tratado como especiales beneficiarios del gobierno del pueblo que como peronista protege a los humildes, y en pie de igualdad con el conjunto de inundados, no importa donde estén albergados.

A medida que se polarizaba el enfrentamiento, se polarizaban las exigencias de los ocupantes en lo relativo a su legitimidad en la permanencia definitiva en las viviendas. Nadie podía ostentar condiciones mayores de necesidad de vivienda que quienes la habían perdido por el avance de las aguas.

No escapaba la fuerza y legitimidad en esos marcos de los argumentos de los ocupantes, por lo que todos los arreglos que se proponían tenían el componente de planes futuros destinados exclusivamente a inundados, que no gozaban de suficiente credibilidad como para el abandono del espacio conquistado.

La justicia de los desposeídos frente a la justicia del aparato de justicia, eran los delimitadores de las fuerzas de enfrentamiento. La ley que se violaba a diario frente a las normas que se recreaban en forma permanente como discursos y como hechos. El sistema teorizado que funcionaba porque era violentado, o el sistema practicado que reproducía el orden cotidiano de la sociedad concreta.

Allí se debatía el conflicto, cuya decisión encuentra su explicación en el elemento que rompía el equilibrio inestable entre discurso del estado y el estado: la movilización de las fracciones del pueblo.

DE 1983 A 1986 APOGEO Y AGONIA DE LA MOVILIZACION DE LAS FRACCIONES POPULARES EN EL CHACO

La guerra de Malvinas convoca a la movilización de amplias masas en defensa de la soberanía territorial, contra la agresión imperialista, lo que tiene como consecuencia a partir de la derrota, un conjunto de acciones de protesta que determinan al conjunto de la burguesía, el remplazo del gobierno militar, que prolijamente se retira con un largo período de llamado a elecciones donde plantea el orden de la transición.

El proceso de recuperación del orden constitucional es escamoteado a las masas por los acuerdo de los partidos burgueses que rápidamente im-

primen un sentido electoral a la movilización mientras el gobierno militar reinstitucionaliza la continuidad de su política.

28. Estas estrategias no son sino las formas que adoptan los bolsos urbanos de pobreza producto de las transformaciones del sistema productivo en la fase de construcción de la hegemonía local del capital financiero. Hacia fines de la década, el gobierno de la provincia a través de subsidios especiales provee a través del ejército, raciones de comidas preparadas que alimentan a barrios enteros, amén de los comedores infantiles a través de minoridad de acción social, la alimentación escolar, etc.

No obstante el sentido electoralista que imprimen la movilización, diversas fracciones de la sociedad inician procesos de recuperación de sus territorialidades, que en la sumatoria de la parcialidad de acciones dan un marco de aparente conjunto movilizado.

Decimos aparente, porque no hay una globalidad para el cambio losidos movilizan sus cuadros y simpatizantes buscando cumplir una ley electoral impuesta por el proceso, los estudiantes descubren los espacios de acción política en las universidades, y presencian la democracia de concursos condicionados; los obreros reconstitucionalizan su CGT en defensa de sus fuentes de trabajo, es decir de las reivindicaciones de sus burguesías agonizantes; los desalojados ocupan terrenos baldíos y se lanzan a autoconstruir sus viviendas es decir, se permite la constitución de micropoderes territorializados, a condición de no mezclar movilización con el poder del estado.

Las situaciones críticas a esta continuidad del régimen como las responsabilidades del genocidio, son elididas y desjerarquizadas en el proceso de "construcción de la democracia", a partir de un supuesto próximo momento del orden con el orden de la constitución.

Es así que el movimiento de institucionalización desatado a partir de Malvinas tiene dos líneas de acción no convergentes: un movimiento electoralista que hegemoniza "los asuntos del estado", llevando adelante fundamentalmente, la continuidad del régimen en las condiciones de funcionamiento institucional y un conjunto no homogéneo de fracciones movilizadas en proceso de recuperación parcial de territorios que reivindicaban como propio.

El primer movimiento se realiza con las elecciones y la asunción del gobierno institucional, constitucional. El segundo, sin metas prefijadas, continuaría con el ritmo propio que cada sector le imprimiría, donde, asumido el nuevo gobierno, se impondrá la tarea de desmovilizarlos, a cada uno en sus instancias particulares.

Así, a la protesta mas crítica alrededor de la justicia para los genocidas, inventarían la CONADEP, donde en aras de una búsqueda teórica de la "verdad", se transformaría el horror concreto de la tortura, los secuestros, las desapariciones, los asesinatos, en un registro literario donde las buenas conciencias "descubrirían" lo que les había tocado vivir. Los obreros tuvieron democracia sindical, y espacio para la lucha gremial; los universitarios tuvieron gobierno propio, claustros, algunas reincorporaciones, concursos, etc.; se legitimaban las tierras tomadas y se realizaban planes de ayuda con los municipios...

En este marco tenemos las tomas del '83 que habíamos descripto y el marco de negociación en las condiciones institucionales.

Cual es la situación hacia 1986 de este proceso?

Una ambigüedad constante en el discurso de los gobernadores "democráticos" como gustaba autotitularse a los funcionarios: "la democracia es

participación, protagonismo, hay libertad de expresión”, uno; el otro: “con la democracia, todos los problemas pueden solucionarse por vías institucionales, por consiguiente movilizarse es atentar contra la democracia, espere algunos años y vote mejor.”

Con este conjunto de mensajes ambiguos cada una de las fracciones orientan la defensa de sus intereses en los espacios que delimitan los grupos de interés que se han institucionalizado configurándose como parte del estado.

Así, a mayor constitución como corporación de algún interés particular -asociación, agrupación, sindicato, centro, etc.- más rápidamente son canalizadas e institucionalizadas sus situaciones de conflicto, proceso que puede verificarse a partir de la progresiva desarticulación de los enfrentamientos y la desmovilización de las bases.

La efervescente actividad universitaria se ritualiza en las elecciones de centro y de claustros en el encierro de sus facultades.

El movimiento obrero, canalizado a través de la CGT plantea un programa de 26 puntos que no es otra cosa que la reivindicación de la hegemonía del Capital Industrial Monopólico, en crisis terminal a partir de la ofensiva del Capital Financiero a partir de 1976, enfrentándose a la política económica a través de cuidadosamente pactados paros generales donde las adhesiones miden el escaso entusiasmo de la clase por la disputa de sus cúpulas.

Las agrupaciones de derechos humanos son desmovilizadas a partir del juicio a los responsables al punto hacer posible la libertad de los criminales, asesinos y ejecutores directos de torturas.

Así con cada uno de los enfrentamientos que delineaban sus territorios a comienzos del proceso de institucionalización.

En nuestra provincia a la escala local el fenómeno abarca un sector que consolida su ser social a partir de la búsqueda de “justicia” y se mantiene como vanguardia acompañando las reivindicaciones coyunturales de los grupos que agitan sus intereses particulares.

Los años '84 y '85 muestran una progresiva desmovilización, donde las convocatorias implican coyunturas particulares como cuestiones salariales de los gremios de servicios o movilizaciones de productores.(29)

El proceso de desmovilización instrumentado por las distintas instancias del gobierno habían reducido el campo de la oposición activa a las vanguardias politizadas de partidos de la oposición y a los sectores sin organización vinculados a la inmediatez de sus reivindicaciones.

Es así que el movimiento de la tomas de viviendas y su desarrollo posterior aparece bajo las condiciones extremas de desmovilización creadas por la desarticulación del campo del pueblo, con la consolidación de un régimen fundado en el despojo de poder de las fracciones movilizadas agrandando la distancia entre las autoridades y sus bases políticas dando

mayor sustancia a las mediaciones.

Esta situación marca las condi-

29. Hacia mediados de 1975 la Federación Agraria Argentina convoca a una movilización hacia Resistencia de productores y una concentración frente a casa de gobierno. Aparte de los cuadros movilizadas de los partidos de oposición, el único sector que apoya activamente la marcha son los albergados en galpones reivindicando el techo prometido por las autoridades.

30. Me refiero fundamentalmente al Partido Intransigente que en las

ciones ideales para el cierre de los espacios de la protesta fundada en las interpretaciones de democracia participativa. Los pobres de la ciudad pagaron el precio del castigo que disciplina.

Fueron llevados a un combate fundado en la desigualdad de las fuerzas, acorralados y obligados al enfrentamiento.

El análisis de este hecho como un combate, no refiere a los aspectos aparentes como podrían ser la violencia del enfrentamiento o el uso de armas. Aclaremos que en un proceso de enfrentamiento podemos encontrar encuentros y combates. Ambos hacen al proceso de formación y desarrollo de una fuerza social.

Entendemos que fue un combate porque en el se conjugan dos elementos determinantes en este tipo de conflictos sociales:

1. Se sintetiza una fuerza social de enfrentamiento construida como enemigo, por la fuerza del régimen.

2. Ambas fuerzas hacen presente, en la instancia del enfrentamiento, a todas las fracciones de la sociedad para la resolución del conflicto.

3. El hecho, cierra un período de enfrentamientos sociales que se inició en 1973 y se expresó también en la crisis y apogeo de ciertas organizaciones políticas, que expresaban la endeble alianza generada en dicho movimiento.(30)

4. Se produce en una supuesta curva de enfrentamientos un período de fluencia donde los movimientos sociales del nuevo período adquirirán características totalmente diferentes:

Estarán predominantemente determinados por situaciones salariales.

Vinculados con los avatares económicos determinados por las situaciones inflacionarias que derivarán en hiperinflaciones y situaciones generalizadas de crisis social.

Las fracciones más marginadas del sistema productivo son borradas de la escena política, llevadas a situaciones extremas de supervivencia.

Se profundiza el orden disciplinario a partir de las formas represivas cotidianas sobre las fracciones posibles de protestas (jóvenes, obreros, intelectuales, etc.)

La derrota que disciplina es la liquidación de un conjunto de relaciones socialmente peligrosas al nuevo orden estamentado y verticalista que por ser producto de un sistema que parece contener a todos se denominó "democracia".

CONCLUSIONES

La política urbana estatal definida a nivel nacional a través de la llamada "Ley FONAVI" condicionó las estructuras urbanas de nuestras ciudades a las decisiones de las fracciones de burguesía vinculadas con la obra pública, básicamente la construcción masiva de viviendas financiada por el estado, en mayor medida que los negocios inmobiliarios, que se subordinan a las expansiones de la ciudad a partir de los grandes conjuntos habitacionales.

Las acciones marginales devenidas de la formación de "villas miserias" producto de las migraciones rurales generadas por las crisis de las economías agrarias regionales, se subordinan también al urbanismo de las empresas constructoras, acomodándose en los espacios intersticiales, de tierras sin valor. En nuestro caso, las áreas más afectadas por la recurrencia del avance de las aguas producto de lluvias o desborde de los ríos aledaños.

La resistencia activa a este proceso urbanizador, es casi nula por parte de los ciudadanos del casco urbano o los habitantes de los conjuntos, limitándose al pedido de defensas contra inundaciones, ligadas a la recepción de financiación externa.

Otra forma de resistencia, se expresó a través de la acción de las fracciones de los marginados urbanos, bajo la forma de las tomas masivas, en circunstancias extraordinarias definidas por la reformatización coyuntural que supuso la catástrofe.

La capacidad hegemónica del sistema -con su expresión a los niveles de la inmediatez de lo urbano- aisló esos hechos; las consecuencias de los hechos y las posibles reflexiones que pudieran generar.

En el discurso del régimen se impusieron las distintas instancias del "orden"; en el de los críticos, las formas espúreas que asumieron los enfrentamientos, que nunca son tan claros como las teorías que los justifican.

La toma de viviendas, como potencial hecho transformador, dejó lugar a formas casi delictuales de tomas individuales de viviendas en situaciones de ilegalidad jurídica, que se suceden como una práctica permanente, en el silencio y la complicidad del conjunto.

Resistencia mayo de 1991.